ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALVARO ANDRES NAVARRO FLÓREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.529.927
CONTRATO No.	860-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT BAJO MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), se revisó el contexto del Grupo Territorial del Bajo Magdalena Medio en relación a la etapa de transición de los postulados a la ley 975 de 2005, recluidos en establecimientos penitenciarios, en el cual no se encuentra población postulada en dicho territorio por lo tanto no se realizan las actividades.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), se realizó atención a la población asignada en periodo de estabilización y formulación del plan de trabajo: La PPRE 23-02613 se encuentra en proceso de caracterización y aplicación de instrumentos. La PPRE 23-00403 se encuentra en proceso de caracterización y aplicación de instrumentos. La PPRE 06-00931 se le realizó atención psicosocial del acuerdo del plan de trabajo en la dimensión de salud y educación, donde se conoce las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia y realiza ajustes para su vinculación a la formación educativa. La PPRE 23-02655 se le realizó atención psicosocial del acuerdo del plan de trabajo en la dimensión educativa, donde reflexiona sobre la valoración de la educación en su proceso de reintegración. La PPRE 25-00852 se encuentra en periodo de caracterización y formulación del plan de trabajo.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), los participantes se encuentran en el sistema general de seguridad en salud: La PPRE 31-00025 se encuentra en la EPS ASMETSALUD del régimen subsidiado. La PPRE 24-00744 se encuentra afiliado en la EPS COMEVA del régimen contributivo. La PPRE 25-00852 se encuentra en la EPS NuevaEps del régimen subsidiado. La PPRE 23-02548 se encuentra afiliado en la EPS SaludTotal del régimen contributivo. La PPRE 23-00208 se encuentra afiliado en la EPS NuevaEps del régimen subsidiado. La PPRE 23-02574 se encuentra afiliado en la EPS NuevaEps del régimen contributivo. La PPRE 23-02566 se encuentra afiliado en la EPS Asmetsalud del régimen subsidiado. La PPRE 23-02538 se encuentra afiliado en la EPS Medimas del régimen subsidiado. La PPRE 19-00230 se encuentra en la EPS COOSALUD del régimen subsidiado. La PPRE 06-00931 se encuentra afiliado en la EPS NuevaEps del régimen subsidiado. La PPRE 20-00930 se encuentra afiliado en la EPS NuevaEps del régimen subsidiado. La PPRE 23-02562 se encuentra afiliado en la EPS Comparta del régimen subsidiado. La PPRE 23-02607 se encuentra afiliado en la EPS COOSALUD del régimen subsidiado. La PPRE 24-00751 se encuentra afiliado en la EPS NuevaEps del régimen subsidiado. La PPRE 37-00011 se encuentra en la EPS Coomeva del régimen contributivo. La PPRE 30-01545 se encuentra en la EPS COOSALUD del régimen subsidiado. La PPRE 23-02531 se encuentra afiliado en la EPS COOSALUD del régimen subsidiado. La PRRE 23-02606 se encuentra afiliado en la EPS Asmetsalud del régimen contributivo. La PPRE 23-02619 se encuentra afiliado en la EPS NuevaEps del régimen contributivo. La PPRE 24-00709 se encuentra en la EPS NuevaEps del régimen subsidiado. La PPRE 23-02655 se encuentra afiliado en la EPS NuevaEps del régimen subsidiado. La PPRE 23-02613 se encuentra afiliado en la EPS COOSALUD del régimen subsidiado. La PPRE 23-00403se encuentra afiliado en la EPS Famisanar del régimen contributivo.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), se realizaron las siguientes actividades: Se participó en el foro sobre construcción de paz y reconciliación, una experiencia compartida, en la Universidad Cooperativa de Colombia, 11/03/2019. Se estableció dentro de los planes de trabajo los acuerdos que apuntan a fortalecer los eventos de reconciliación y fortalecimientos de los principios de la Justicia Transicional en las PPRE 23-02607 , 25-00852 y 23-02619.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), se realizó atención a las PPRE 23-02531 en donde se reflexionó sobre la presencia de efectos de prisionización y de la pertenencia al GAOML en el grupo familiar, así como, abordar dichas características de pertenencia al GAOML y efectos de prisionización dentro de su núcleo familiar. 8/03/2019 y 20/03/2019. Se realiza actualización del grupo familiar en SIR de las PPRE, 23-02655, 20-00930, 23-02562 y 37-00011; teniendo en cuenta las caracterizaciones realizadas durante la atención.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), se recibe la población asignada en donde se encuentra en programas de Formación Académica o para el Trabajo los siguientes PPRE: La PPRE 23-02574, en formación de técnico vial en Unioriente. La PPRE 23-02606, en formación tecnología en Electricidad Industrial el SENA. La PPRE 23-02562, en formación académica, básica secundaria en el instituto industrial de Santander. Igualmente se realizó acompañamiento al proceso de selección a técnicas y tecnologías en la oferta del SENA del 1 al 27 de Marzo del 2019, a las PPRE, 25-00852, 20-00930, 23-02607 y 23-02538. Se realizó postulación a una tecnología virtual titulada por parte del SENA para la PPRE 23-02531. Se realizó postulación para la terminación en formación académica con el convenio UNAD a PPRE 31-00025, 06-00931, 24-00751, 23-02619 y 23-02655.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALVARO ANDRES NAVARRO FLÓREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.529.927
CONTRATO No.	860-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT BAJO MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), Se realizó convocatoria para la divulgación de oportunidad de empleabilidad por méritos, a través de la convocatoria para municipios priorizados en el postconflicto a la PPRE 25-00744, 23-02574, 20-00930, 23-02562, 23-02655, 23-00403 6/03/2019. Se brindó capacitación junto con el SENA para presentar una hoja de vida y tener un buen desenvolvimiento en una entrevista laboral; así mismo, se desarrollaron ejercicios para la utilización de la plataforma de empleabilidad brindada por el SENA, a las PPRE 23-02655 y 23-00403, 19/03/2019.
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), con la población asignada y sus familias: Se promovió la participación en el foro sobre construcción de paz y reconciliación: una experiencia compartida, en la Universidad Cooperativa de Colombia, 11/03/2019. Se promovió capacitación junto con el SENA para presentar una hoja de vida y tener un buen desenvolvimiento en una entrevista laboral; así mismo, se desarrollaron ejercicios para la utilización de la plataforma de empleabilidad brindada por el SENA, 19/03/2019. Se promovió en la postulación para formación complementaria en Maquinaria pesada, Belleza, Construcción, Electricidad Básica, para PPRE y Familiares con el SENA 14/03/2019. Se promovió vinculación en formación para el trabajo con el SENA rural en el municipio del Carmen de Chucuri, 14/03/2019.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), Se participó en capacitación junto con el SENA para presentar una hoja de vida y tener un buen desenvolvimiento en una entrevista laboral; así mismo, se desarrollaron ejercicios para la utilización de la plataforma de empleabilidad brindada por el SENA, 19/03/2019. Se promovió la participación en el foro sobre construcción de paz y reconciliación: una experiencia compartida, en la Universidad Cooperativa de Colombia, 11/03/2019.
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), se realizó atención psicosocial a la población asignada: La PPRE 31-00025 se realiza atención dimensión productiva y educativa, 05/03/19 y 18/03/19. La PPRE 24-00744 se realiza atención dimensión personal y habitabilidad 11/03/19. La PPRE 25-00852 se realiza atención dimensión habitabilidad y productiva 6/03/2019 y 27/03/2019. La PPRE 23-02548 se realiza atención dimensión habitabilidad y productiva 22/03/2019. La PPRE 23-00208, se realiza atención dimensión personal y habitabilidad 06/03/2019 y 28/03/2019. La PPRE 23-02574 se realiza atención dimensión productiva y habitabilidad 14/03/19. La PPRE 23-02566 se realiza atención dimensión personal y habitabilidad 18/03/2019. La PPRE 23-02538 se realiza atención dimensión personal y habitabilidad 8/03/2019 y 20/03/2019. La PPRE 19-00230 se encuentra en proceso de caracterización y aplicación de instrumentos 07/03/2019. La PPRE 06-00931 en la dimensión educativa y salud 07/03/2019. La PPRE 20-00930 se realiza atención en la dimensión personal y habitabilidad 04/03/2019 y 12/03/2019. La PPRE 23-02562 se realiza atención en la dimensión personal y productivo, 12/03/2019. La PPRE 23-02607 se realiza atención en la dimensión ciudadanía y habitabilidad, 08/03/2019 y 20/03/2019. La PPRE 24-00751 en la dimensión personal 05/03/2019 y 18/03/2019. La PPRE 37-00011 en la dimensión salud y seguridad 07/03/2019. La PPRE 30-01545, se encuentra en proceso de caracterización y aplicación de instrumentos, 6/03/2019. La PPRE 23-02531 se realiza atención en la dimensión familiar 08/03/2019 y 20/03/2019. La PPRE 23-02606, se realiza atención en la dimensión salud y personal 13/03/2019. La PPRE 23-02619 se encuentra en proceso de caracterización y aplicación de instrumentos 7/03/2019. La PPRE 24-00709 se realiza atención en la dimensión productiva y salud 22/03/2019. La PPRE 23-02655 se realiza atención en la dimensión educativa 19/03/2019. La PPRE 23-02613 se encuentra en proceso de caracterización y aplicación de instrumentos 14/03/2019. La PPRE 23-00403 se encuentra en proceso de caracterización y aplicación de instrumentos 6/03/2019, 12/03/2019 y 19/03/2019.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019) en la población asignada de las personas en proceso de reintegración especial que se encuentran en acompañamiento psicosocial, formación para el trabajo o formación académica no se culminó o termino algún beneficio en el mes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2018	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALVARO ANDRES NAVARRO FLÓREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.529.927	CONTRATO No.	860-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019) La atención psicosocial con el sistema ARPA y biométrico para el registro SIR. La atención psicosocial en planilla para el registro del sistema SIR. El registro de seguimientos a los acuerdos del PDT para registro en SIR. El diligenciamiento y actualización de los instrumentos de caracterización para el registro SIR. La entrega de planilla de seguimiento en FPT y FA. Los avances en la elaboración, ejecución y evaluación de PDT. Los seguimientos a los acuerdos del PDT. Actualización en el máximo nivel académico. Se realizó seguimiento de Actores Externos en SIR con la Alcaldía Municipal de Cimitarra.
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019) se realiza atención de la población asignada y establecida en SIR mediante: Se realizó entrega de planillas de atención psicosocial. Se realizó formato de expensa para la atención en zona. Se diligenció formato de seguimiento de FPT y FA. Se realizó entrega de gestión documental.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019). -Se realiza informe de actividades cuenta de cobro. -Se realizó informe de expensa para registro de actividades. -Reporte de incumplimiento de actividades psicosociales durante el mes. -Se realizó Base de Datos SENA técnicas y tecnologías. -Se realizó Base de Datos UNAD de formación academica.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019). - Reunión con la Asesora de Ruta, Profesional de Salud, Profesional de Seguimiento para revisión de las estrategias de la Ruta de Reconciliación, para dar respuesta de necesidad de intervención a la población de Justicia y Paz, y su familia, 13/03/2019. -Reunión de Comité General 21/03/2019. -Reunión de Comité Actores de Externos 21/03/2019. -Reunión de ruta de reintegración, 22/03/2019. -Reunión con la profesional jurídica sobre proceso de reintegración, 22/03/2019. -Reunión , para definir cronograma y actividades en la propuesta para cumplimiento de Plan de desarrollo en Cimitarra, 28/03/2019.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019). Se realiza entrega de documentos de actividades del proceso de reintegración especial. Se realiza entrega de Planillas en atención psicosocial, para el proceso de digitación en el sistema SIR.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Marzo del 2019), se desarrollan actividades asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato: Se participó en el foro sobre construcción de paz y reconciliación: una experiencia compartida, en la Universidad Cooperativa de Colombia, 11/03/2019. Se participó de las actividades del día del hombre y la mujer, 21/03/2019. Se participó de la celebración de cumpleaños de los compañeros del GT ARN Bajo Magdalena Medio, 21/03/2019. Reunión con las PPR-E y Asesora de Ruta, que se trasladaron al entorno de Albania para brindar las instrucciones para su llegada, 14/03/2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo en vigencia del 1 al 28 de febrero del 2019, se dio cumplimiento al pago de seguridad social, salud EPS SANITAS, pensión COLPENSIONES y riesgos laborales POSITIVA; igualmente se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

ALVARO ANDRES NAVARRO FLÓREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Lida Sofia Padilla Carreño

Fecha VoBo: Marzo 30 de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http //www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"